



DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID N° 5351-16-LE14
"PAVIMENTACIÓN PATIO TIERRA ESCUELA HERMANOS
CARRERA DE VALLENAR"

VALLENAR, 09 MAYO 2014

DECRETO EXENTO N° 2426

VISTOS:

- 1.- La necesidad de contar con una licitación que nos provea de los servicios "PAVIMENTACIÓN PATIO TIERRA" para Escuela Hnos. Carrera, según solicitado en Memo N° 220 de Jefe DAEM a Encargada de Finanzas, con fecha 08.05.14.
- 2.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 93 de fecha 09.05.14.
- 3.- El Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013, que delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".-
- 3.- Decreto Exento N° 472 de fecha 28 de Enero 2014, aprueba modificación de reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la I. Municipalidad de ValLENAR, en lo que respecta a montos de los procesos de licitaciones del departamento de educación, descritos en el Artículo N° 4 Inciso 3 Letra a).
- 4.- El acuerdo del concejo N° 10 de fecha 08 de Enero del 2014, en sesión Ordinario N°3 del Honorable Concejo Municipal, el cual aprueba la modificación del artículo mencionado en forma permanente.
- 5.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID N° 5351-16-LE14 "PAVIMENTACIÓN PATIO TIERRA ESCUELA HERMANOS CARRERA DE VALLENAR".
- 2.- Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID N° 5351-16-LE14 "PAVIMENTACIÓN PATIO TIERRA ESCUELA HERMANOS CARRERA DE VALLENAR".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID N° 5351-16-LE14 "PAVIMENTACIÓN PATIO TIERRA ESCUELA HERMANOS CARRERA DE VALLENAR", en el sistema de información del Mercado Público, www.mercadopublico.cl.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA



DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Control
 - Sección Finanzas DAEM
 - Sección Adquisiciones DAEM
 - Secretaría DAEM
 - Oficina de Partes Municipal /
- NFR/RPM/CEL/MB/rpb



RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. EDUCACION